

PONENCIA ECONÓMICA REALIZADA POR LA  
ESCUELA NEPO PARA EL CURSO  
INTERNACIONAL ORGANIZADO POR FDTA  
Perú Y LA ESCUELA NEPO Colombia ENTRE  
AGOSTO 19 al 24.

CIUDAD DE AREQUIPA - PERÚ



Email: [comunicaciones@nepoescuola.org](mailto:comunicaciones@nepoescuola.org)  
[www.nepoescuola.org](http://www.nepoescuola.org)

## Contenido

<b>POLÍTICAS PÚBLICAS DE GOBIERNOS ALTERNATIVOS PARA UN DESARROLLO ECONOMICO PROGRESIVO A BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES Y EL PUEBLO EN GENERAL.....</b>	<b>3</b>
<b>Introducción .....</b>	<b>3</b>
<b>Planes de desarrollo nacionales alternativos para nuestra América. Marco teórico general.....</b>	<b>4</b>
<b>Políticas públicas para la calidad del trabajo (trabajo digno).....</b>	<b>6</b>
<b>Políticas públicas enfocadas al Desarrollo Humano y el trabajo digno (Decente para otros).....</b>	<b>7</b>
<b>a. Industrialización, tratados de libre comercio nacional, planeación y reforma agraria.....</b>	<b>9</b>
<b>b. La Política Fiscal Para el Desarrollo Humano .....</b>	<b>11</b>
<b>c. La Política Monetaria Para el Desarrollo Humano: Discutir la pertinencia de la teoría monetaria moderna (MMT). .....</b>	<b>13</b>
<b><i>c.1 Teoría Monetaria Moderna al servicio del progresismo y la izquierda.....</i></b>	<b>14</b>
<b>ANEXO:.....</b>	<b>19</b>
<b>UNAS IDEAS GENERALES PARA EL DEBATE DE LA JUSTICIA FISCAL EN MARCO DEL FORO SOCIAL MUNDIAL .....</b>	<b>19</b>
<b>BIBLIOGRAFIA .....</b>	<b>22</b>

# POLÍTICAS PÚBLICAS DE GOBIERNOS ALTERNATIVOS<sup>1</sup> PARA UN DESARROLLO ECONOMICO PROGRESIVO A BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES Y EL PUEBLO EN GENERAL.

*“La libertad del nuevo mundo, es la esperanza del universo”. Simón Bolívar*

## Introducción

Las organizaciones gremiales y políticas de los trabajadores latinoamericanos llevamos más de 30 años denunciando la instauración del modelo neoliberal en cada uno de nuestros países. Entre las consecuencias políticas que ha traído la lucha contra ella, son las respuestas organizadas que ha motivado toda una disputa con quienes ostentan el poder, entre ellas también está la de acceder a los gobiernos e instituciones para transformar políticas públicas que se contrapongan al modelo instaurado y que con grandes contrastes sigue imperando en América Latina hoy, y porque no decirlo, en muchos rincones del planeta.

Quedan para mostrar de las luchas importantes logros y resultados redistributivos del ingreso, escenarios de resistencia al modelo neoliberal y algunos gobiernos alternativos. Pero, paradójicamente, los proyectos alternativos que han llegado al gobierno han basado sus cambios en medidas de política pública que se centran en mitigar las consecuencias de inequidad, desindustrialización, empobrecimiento, impacto ambiental y precarización laboral. La causa de ser mitigadores y/o administradores del modelo neoliberal está en 1) que la correlación de fuerza, la gobernabilidad, las presiones del verdadero poder no permite la aplicación de todas las posibles iniciativas que tengan las fuerzas alternativas que llegan a gobernar, 2) Verdaderamente no existe un programa completo e integral que reemplace con políticas públicas el modelo de desarrollo.

Nos concentraremos en el presente documento a discutir el modelo que se debe imponer desde los trabajadores y que reemplace las políticas públicas en materia económica que ha impartido el neoliberalismo con sus anacrónicas escuelas de la economía neoclásica y su síntesis macroeconómica neoclásica que ha imperado ya durante más de 30 años

---

<sup>1</sup> Entendemos por gobiernos alternativos aquellos que llegan con gran favorabilidad de capas de la población empobrecidas por las políticas de los bloques hegemónicos de poder nacional e internacional que han instaurado las políticas públicas a favor del gran capital y que comúnmente hemos conocido como neoliberales. Estos sectores poblacionales víctimas de los gobiernos neoliberales están representadas por trabajadores organizados política y gremialmente, organizaciones sociales, diferentes vertientes de la izquierda, sectores progresistas y sectores sociales; intelectuales, campesinos, desempleados, estudiantes, mujeres, ambientalistas y diversos.

La presente ponencia pretende dar elementos de debate dentro del movimiento sindical y de los trabajadores para que en las agendas propias de sus actividades y su proyección política propenda por los cambios en políticas públicas que favorezcan nuestros intereses que no son ajenos a los de la sociedad en general. Propende por aportar argumentos propositivos para avanzar en las conquistas de la lucha sindical y política de los trabajadores.

El presente documento tiene aportes de diferentes fuentes que se proporcionan de parte de los movimientos y organizaciones políticas de izquierda. Especialmente se describen y complementan apartes de algunos postulados tomados de las tesis pasado congreso de la Central Unitaria de Trabajadores de Colombia (CUT).

## **Planes de desarrollo nacionales<sup>2</sup> alternativos para nuestra América. Marco teórico general.**

*"Una sociedad puede ser óptima para Pareto y aun perfectamente repugnante" Amartya. Sen*

Agrupando, las perspectivas de desarrollo se pueden enfocar en dos grandes paradigmas: 1) El que considera que con la sola garantía de igualdad de derechos ante la ley es suficiente para que en condiciones de libre mercado se pueda alcanzar el bienestar como sumatoria hedonista de los logros individuales y 2) Quienes consideramos que la equidad y la primacía por el bien común le da significancia a la vida de las personas.

Quienes estamos en la segunda perspectiva y siguiendo las palabras del economista paquistaní **Mahbub ul Haq** consideramos sobre el desarrollo alternativo que su propósito debe ser:

"El propósito básico del desarrollo es ampliar las opciones de las personas. En principio, estas opciones pueden ser infinitas y pueden cambiar con el tiempo. Las personas, a menudo, valoran logros que no se reflejan, o al menos no inmediatamente, en el ingreso o el crecimiento: un mayor acceso al conocimiento, una mejor nutrición y mejores servicios de salud, disponer de vidas más seguras (en relación con el crimen y la violencia física), de horas de ocio satisfactorias, de libertades políticas y culturales, o poder participar en las actividades de la comunidad. El objetivo del desarrollo es crear un ambiente propicio para que las personas disfruten de vidas largas, saludables y creativas". (Ul Haq M.,2004)

---

<sup>2</sup> La planeación del desarrollo fue eliminada institucionalmente por los gobiernos neoliberales pues bajo ese paradigma perdió el sustento de funcionalidad y apoyo político contadas excepción como el caso de Colombia que ahun conserva la institución (Montenegro, 2009). El tema de la planeación es necesario ponerlo en las agendas políticas de la sociedad en la medida que es la que facilita la industrialización.

En este sentido, el desarrollo no significa solamente crecimiento económico a partir de la capacidad de una economía de crear riqueza. En el sentido humano, el desarrollo está en las posibilidades sociales de generar capacidades humanas. Las capacidades humanas son definidas como creación de oportunidades que son dadas por lo que el individuo puede ser y hacer, marco comprendido de libertad real de hacer para poder ser<sup>3</sup>. La superación de la era neoliberal pasa entonces, por entender el desarrollo de una manera diferenciada y cercana al concepto de desarrollo humano:

“El paradigma del desarrollo humano cubre todos los aspectos del desarrollo, ya sea el crecimiento económico y el comercio internacional; el déficit presupuestario y las políticas fiscales; los ahorros, la inversión y la tecnología; los servicios sociales básicos y las redes de seguridad para los pobres. Ningún aspecto del modelo de desarrollo queda fuera de su alcance, pero el punto de referencia permanece en la ampliación de las elecciones de las personas y el enriquecimiento de sus vidas. Todos los aspectos de la vida – económicos, políticos o culturales– son vistos desde esta perspectiva. El crecimiento económico, por lo tanto, se convierte solo en un subconjunto del paradigma del desarrollo humano.” (Ul Haq, M.2004)

En concordancia con este criterio, el desarrollo desde una perspectiva humana posee cuatro pilares básicos: equidad, sustentabilidad, productividad y empoderamiento. Pasamos a proponer las siguientes modificaciones en políticas públicas que apuntan a fortalecer los pilares del desarrollo como una estrategia desde los intereses de clase de nuestras organizaciones sindicales y de los trabajadores que es convergente con revolucionarios<sup>4</sup>, progresistas y el mismo movimiento social, político popular latinoamericano.

---

<sup>3</sup> Por ejemplo, Para el fundador del concepto de capacidades en el desarrollo humano “El término más próximo es el que utiliza Aristóteles, el de ‘dynamis’, que en inglés se traduce por ‘capacity’ y en francés por ‘puissance’. La capacidad concierne a la vida humana, no exactamente a la manera como las vidas humanas suceden de hecho, sino al grado de libertad de que se dispone para llevar otro tipo de vida. Si usted considera que el tipo de vida que lleva no es bueno: ¿puede cambiarla?, ¿puede llevar otra? Esa es la idea y para expresarla necesitaba una palabra más amplia que la libertad o el poder (Sen, 2010).

<sup>4</sup> Para nosotros, los revolucionarios anticapitalistas, este paradigma puede no corresponder con los conceptos propios del campo crítico al ser carentes de conceptos fundamentales de la dignidad humana como son las diferencias sociales de clase, la ética de la explotación, el ser y el sujeto histórico y aspectos colectivos de la responsabilidad social, entre otros. No obstante, convergen en una solución pragmática a nuestros intereses y permite en la lógica de los “funcionamientos” y “agenciamiento” de esta teoría un campo de acción y organización para la lucha.

## Políticas públicas para la calidad del trabajo<sup>5</sup> (trabajo digno<sup>6</sup>)

El trabajar<sup>7</sup> como expresión dignificadora es una herencia de la modernidad. El capitalismo y la modernidad nacen de la mano y marca el inicio del trabajo tal cual como lo conocemos hoy. Con la modernidad y su ímpetu de las ideas de la libertad del hombre contra el absolutismo y la sujeción a otros, el hombre se pregunta de nuevo si 1) nos liberamos por el trabajo o 2) si la verdadera libertad es liberarnos del trabajo. Para los primeros el trabajo da sentido a la vida (Kant, Hegel, **Joven** Marx) y para los segundos el sentido de la vida está por fuera del trabajo (Red MMT, 2017). Dicho hoy de otra manera, trabajar para vivir o vivir para trabajar.

De este modo y dejando a un lado el debate de trabajar o liberarnos de trabajar, el trabajo heredado de la modernidad se consideró como un asunto dignificante, pero el trabajo como lo conocemos hoy es: asalariado, contratado, subsumido a una nueva relación de propietarios, subordinación (sin libertad), dependiente, instrumentalizado, explotador y otras características que se puedan enumerar. Para nosotros, los críticos del capitalismo y apegados al ideal humanista de la libertad como dignidad del sujeto, estas características son indignas a la condición humana. Nace allí el concepto de realizar el trabajo de una manera digna y de una manera que sea liberadora de lo que no permite que trabajar sea una condición del ser y el hacer en el desarrollo humano. No siempre el trabajo fue así y obligatoriamente no tiene por qué ser así de una manera indeterminada en el tiempo.

El trabajo se da en estas condiciones con la finalidad de producir excedentes para ampliar en un futuro la lógica de acaparamiento y ampliación de la opulencia y con ello la codicia, la diferencia, la discriminación que ubica a los seres en clases y capas sociales. Si negamos la conquista o la posibilidad de que el trabajo sea digno y aceptamos la situación general de la lógica de la sociedad actual y postmoderna, entonces si de lo que se trata es de soportar los procesos de acumulación neoliberal, al menos el trabajo se debe dar en condiciones decentes como lo promulga la OIT.

El neoliberalismo pretende adaptar el trabajo al mercado, esto es, la libertad intervenida, subordinada a la flexibilidad del mercado. La autonomía implicaría

---

<sup>5</sup> Término utilizado por la CEPAL en sus estudio e investigaciones para indicar las condiciones laborales en que se encuentra la fuerza laboral. En algunos de sus escritos mencionan elementos relevantes a la dignidad humana y en otros en asocio con la OIT usan el concepto de trabajo decente.

<sup>6</sup> Se puede leer una excelente conceptualización en el artículo referenciado en la bibliografía. (Ghiotto & Pascual, 2010). Para profundizar el papel del trabajo en la economía, su epistemología véase el video ¿Por qué trabajamos tanto? (Claudio Alvarez Teran, 2021)

<sup>7</sup> El trabajo tiene un origen desagradecido, “tripalium”, significa etimológicamente tortura, extendible a referencias como, esfuerzo, labor (sufrimiento). Sociedad griega el trabajo era mal visto pues era referido al “animal laborance” mientras lo dignificante en su sociedad era el hombre político. (Red MMT, 2017)

liberar la fuerza del trabajo de la adaptación al mercado. Esto se puede hacer con políticas públicas de avanzada en la normatividad laboral o por medio directo **de planes de trabajo garantizado** que abordaremos más adelante cuando tratemos el tema de la política monetaria. Por ahora, se podría mencionar políticas públicas que apunten a regularizar y no a desregularizar la fuerza de trabajo neoliberal. Entre otras:

- Conquistar la estabilidad laboral, basados en el trabajo como un derecho.
- Trascender el triple 8 y conquistar el 6-18 para todos. Las 6 horas de subordinación y 18 horas para descanso, estudio, recreación, cultura. Son 18 horas para la libertad. Este se sustenta en el aumento de la productividad que ha tenido la sociedad desde el momento que se promulga el triple 8 a nuestros días.
- Garantizar subsidios al desempleo acompañado de los famosos pisos de protección.
- Mantener los sistemas de salario social o compensación familiar.
- Retribución especial a los trabajos extras, trabajos de alto riesgo, a las vacaciones y a los procesos de acompañamiento del proceso de salud enfermedad.
- Derecho a la asociación sindical con fueros de protección sin focalizar solo a sus juntas y derecho a la huelga sindical por empresas o sectoriales.

El trabajo decente de amplia difusión de la OIT se basa en 4 grandes grupos a tratar de manera vinculantes y estratégica en las políticas laborales de los países, estos son; oportunidades de empleo e ingresos, derechos fundamentales en el trabajo, protección y diálogo social (Agudelo et al., 2017). En los primeros tres podríamos encontrar puntos de encuentros, coincidencias con las agendas de quienes promulgamos el trabajo digno, no obstante, consideramos problemática la condición del diálogo social en la medida que bajo circunstancias de sometimiento, subordinación, flexibilidad laboral, desempleo y poder político real del dueño del capital sobre la mayoría de instituciones del Estado, esto no pasa a ser más que un eufemismo a la aceptación a condiciones indignas existentes del trabajo.

## **Políticas públicas enfocadas al Desarrollo Humano y el trabajo digno (Decente para otros)**

*"EU y la UE han perfeccionado el arte de abogar por el libre comercio al mismo tiempo que buscan acuerdos comerciales que los protejan de las importaciones procedentes de los países en vías de desarrollo." Joseph Stiglitz*

El llamado **consenso de Washington** está conformado por todos aquellos profesionales y técnicos, especialmente economistas que han estado diseñando recomendaciones de política pública para todos los países como las mejores

prácticas para sacar adelante la estabilidad económica de estos y de la economía global (desarrollo). Su característica es que en su conjunto comparten la visión de los adalides del libre mercado, la ortodoxia en economía ("the mainstream"). Todos guiados por escuelas dogmáticas y fundamentalistas como son; los marginalista neoclásicos, la llamada "síntesis neoclásica"<sup>8</sup> en macroeconomía (monetaristas), la escuela austriaca liderada por Hayeck. Los principales organismos internacionales y multilaterales toman sus recomendaciones como guía de su actuar para las tomas de decisiones que cada país debería hacer y seguir en sus políticas públicas y de hecho se han llevado a cabo desde los años 80s del siglo pasado. En otras palabras, esto es lo que nosotros llamamos neoliberalismo.

El consenso de Washington desde 1989 estableció 10 políticas públicas de consenso que debería guiar el actuar del Estado. (Montenegro, 2009)

1. Disciplina fiscal. Reducir el déficit fiscal.
2. Reordenación de las prioridades del gasto público. Reorientar el gasto público hacia el crecimiento y la atención de los pobres.
3. Reforma tributaria. Base tributaria amplia y tasas marginales moderadas.
4. Liberalización de las tasas de interés.
5. Tipo de cambio competitivo.
6. Liberalización del comercio.
7. Liberalización de la inversión extranjera directa
8. Privatización.
9. Desregulación.
10. Derechos de propiedad

La inquietud que surge a medida que el consenso de Washington se convirtió en guía de acción de los Estados de una manera casi global es si quien tenía la tarea de guiar el desarrollo industrializador y el desarrollo humano, si quien debe garantizar el trabajo digno o decente para otros es el Estado y si quien debe ser el principal proveedor de derechos universales es el Estado, ¿qué pasaría con todos estos al imponerse como política pública el consenso de Washington.?

La respuesta tranquilizadora emitida por todos los que abalaban el consenso de Washington es que al desaparecer el culpable de mal funcionamiento de la economía (El Estado), se crearía suficiente riqueza que por derrame llegaría a todos los individuos o consumidores y que por ende se contaría con crecimiento de salarios reales y se tendría solo desempleo friccional<sup>9</sup> con crecimiento

---

<sup>8</sup> La síntesis neoclásica es la pretensión de los neoclásicos o macroeconomistas (teoría predilecta del empresariado para explicar la realidad económica) por recoger los postulados Keynesianos de postguerra. Es la expresión macroeconómico de los neoclásicos y su corriente es comúnmente llamados monetaristas. Entre sus principales expresiones esta Paul Samuelson y Freedman. («Síntesis neoclásica», 2019)

<sup>9</sup> Se entiende por desempleo friccional aquel que se produce cuando el que busca empleo, recién ha salido de uno y por la escasez de fuerza de trabajo, consigue rápidamente otro.

económico permanente. Con las preferencias de la población satisfechas, el desarrollo humano estaba garantizado.

En cada uno de los siguientes puntos procedemos a proponer, para gobiernos alternativos y de izquierda, una guía económica de desmonte de las ya más de tres décadas de implementación del neoliberalismo en nuestra patria grande, teniendo como telón focal la instalación de un desarrollo humano y trabajo garantizado. Los siguientes puntos abordan el desmonte de la mayoría de las recomendaciones del consenso de Washington ("the mainstream").

### **a. Industrialización, tratados de libre comercio nacional, planeación y reforma agraria**

Lo que hoy conocemos como guerra comercial mundial no es más que un replanteamiento de las políticas de la globalización neoliberal, dónde los intereses del gran capital financiero y multinacional han afectado los intereses de fronteras nacionales y la vida misma de trabajadores que habitan regiones y localidades. La guerra comercial que vivimos antes del COVID ya mostraba a los defensores de "the mainstream" (ortodoxia en economía) que la libertad de mercado va hasta que se afectan sus propios intereses y son sanas para los países de la periferia del desarrollo, pero no para sus propios países. Estados Unidos, Inglaterra, Alemania y Japón dan muestra de cómo regresan al proteccionismo (Malik, 2020). De hecho, hace carrera en los debates intelectuales la tesis cuestionable de que asistimos a un proceso de desglobalización. (Romero Mireles, 2022)

Por tanto, independientemente de la naturaleza de las relaciones y la geopolítica internacional, hoy están dadas las condiciones internacionales para exigir, bien sea la eliminación o renegociación de los acuerdos comerciales y de libre comercio que han ocasionado perjuicios en las mal llamadas economías emergentes<sup>10</sup>. Mal llamadas emergentes por que el término desconoce que las grandes asimetrías son la consecuencia del orden económico internacional, de la estructura financiera, y de relaciones entre desiguales que someten a los países "débiles" a los intereses de grandes corporaciones e intereses imperiales.

Los balances de las políticas neoliberales y sus TLC hasta ahora impuestas por los bloques hegemónicos de poder nacional e internacional han traído nefastas consecuencias a la agricultura, la industria y al sector minero energético. Sin ánimo de profundizar, el modelo neoliberal ha devastado el cultivo de productos transitorios<sup>11</sup> de la zona andina mayoritariamente producidos por campesinos empobrecidos, ha promovido la desindustrialización nacional a favor del valor

---

<sup>10</sup> Preferiblemente usaríamos el termino de países periféricos o dependientes.

<sup>11</sup> Son aquellos cultivos de corto plazo que se producen hasta la cosecha y son remplazados por otro cuando la rotación de la tierra lo exige.

agregado del centro con efectos sobre el empleo productivo, los ingresos y la productividad nacional y ha condenado por "enfermedad holandesa"<sup>12</sup> a los desequilibrios de todo tipo incluida la búsqueda enfermiza de rentas procedente de comodites y sus políticas extractivistas minero energéticas.

El elemento fundamental y primordial de un desarrollo alternativo es la industrialización de nuestros países de manera articulada entre los sectores agropecuarios, mineros energéticos, servicios y el mismo sector industrial (Zárate Gutiérrez & Molina del Villar, 2017). Manera articulada se refiere a la superación de la fragmentación que nos trajo la inserción al proceso de globalización en que la integración productiva se llevó de manera vertical<sup>13</sup> y lideradas por los aprovechamientos de multinacionales que se valieron la deslocalización de su producción y la producción de enclave desarticulada de la posibilidad de un desarrollo interno. (Zárate Gutiérrez & Molina del Villar, 2017).

Un proceso de desarrollo de industrialización bajo modelos de sostenibilidad socio ambiental pasa por la recuperación de soberanía alimentaria, de creación de valor agregado de mercados nacionales e interregionales y de estrecha reconversión-transición energética y manejo de rentas extractivistas con sustentación ambiental y abandonar la política de enclave multinacional que ha sumido el centro a la periferia del desarrollo económico. El foco del desarrollo debe ser la reindustrialización de nuestra región que ayudará a fortalecer el empleo y nuevas conquistas sindicales (Castillo & Martins, 2017).

No sobra comentar que la industrialización no es posible:

- 1) Si no existe reforma agraria que democratice la propiedad de la tierra. Sin está, no será posible una industrialización que parta de la articulación horizontal del desarrollo<sup>14</sup>
- 2) Mientras los ingresos de un país dependan en gran parte de las rentas extractivistas o inversión extranjera directa (IDE). La renta extractivista tendrá una consecuencia cambiaria nefasta para todo plan de industrialización nacional.
- 3) Si la Inversión Directa Extranjera (en adelante IDE) no está regulada o controlada y se logre que se encadene horizontalmente a cadenas de

---

<sup>12</sup> Enfermedad Holandesa se refiere a la paradoja de que mientras los ingresos nacionales aumentan por las exportaciones de un sector en específico la consecuente revaluación de su moneda conduce obligatoriamente a la quiebra del aparato productivo interno.

<sup>13</sup> Entiéndase vertical como rama sectorial o de industria. Los encadenamientos horizontales van encaminados al encadenamiento de la creación de valor entre diferentes sectores. La fragmentación es precisamente por la inexistencia de encadenamiento sectorial. (Zárate Gutiérrez & Molina del Villar, 2017).

<sup>14</sup> Estos temas han sido suficientemente estudiados en diversas bibliografías desde los que trabajan el problema de desarrollo. Mencionaremos por ejemplo, ver el problema clásico y de nacimiento de la reflexión en (Capobianco, 2009) o en los debates actuales donde hay nuevo procesos de concentración propietaria de la tierra en los procesos de industrialización por exportaciones del neoliberalismo en América latina en (Kay & Vergara-Camus, 2018).

valor. De lo contrario seguirá fortaleciendo las tendencias de fragmentación contrarias a la industrialización

- 4) Si las políticas nacionales en IDE no plantean el problema de transferencias tecnológicas, pues su ausencia impide el desarrollo de las fuerzas productivas de los países.
- 5) Si el desarrollo de las fuerzas productivas no se pone a depender de políticas de formación, educación e investigación, las cuales no se le puede dejar al sector privado y deben financiarse de manera tal que sitúe al país en los niveles de las llamadas tercera y cuarta generación de las revoluciones tecnológicas y
- 6) Si no existen complementariedad entre la política monetaria y fiscal en nuestros países latinoamericanos con enfoque a la redistribución de los ingresos, promoción de la demanda y construcción de mercado interno. Este punto lo trabajaremos especialmente en los próximos apartados.

Ha manera de conclusión, la falta de políticas de desarrollo, el abandono de la planeación económica, la histeria del libre mercado no ha permitido crear integraciones verticales sectoriales en la lógica de fortalecer mercados internos de desarrollo endógeno. Las iniciativas de cadenas productivas de valor desarrolladas por el neoliberalismo carecen de la integridad de una política de desarrollo en pro del mercado interno y la necesaria intervención estatal que supere la sola promoción aislada de inversionista extranjeros.

## **b. La Política Fiscal Para el Desarrollo Humano<sup>15</sup>**

La ortodoxia económica, los seguidores de “the mainstream”, rediseñaron el papel del Estado benefactor y regulador como venía siendo construido después de la segunda guerra mundial. Para Latinoamérica el diseño de “the mainstream” diseñó, adicionalmente a sus principios, el desmantelar el proceso de industrialización por sustitución de importaciones que se lideraba en América latina.

La ortodoxia instaura nuevamente, hasta donde le es posible, los conceptos de un Estado que sólo puede corregir las distorsiones<sup>16</sup> y externalidades del Estado. Estas se refieren al control de los monopolios, abusos de agentes, intervenir sobre lo que el mercado no puede controlar tales como desastres naturales, ambientales y el de proveer bienes públicos en el que hay problemas de valorar sus costos o precios y los derechos de propiedad. Desmontan el Estado del bienestar que le daba el papel de estabilizar ciclos económicos, redistribuir la

---

<sup>15</sup> Este punto ya había contado con una ponencia de parte nuestra en que se hizo para el VIII Foro Social Mundial de la Salud, Bogotá Junio de 2019. Se agrega como Anexo al final de la presente Ponencia.

<sup>16</sup> Para la ortodoxia todo lo que no pueda ser llevado a estructura de precios y resuelta en el mercado es una distorsión o una externalidad.

riqueza y planear el desarrollo de la sociedad, sus necesidades, y el mejoramiento de las condiciones para la producción y el empleo.

El desmonte del papel del Estado de postguerra conlleva, entre otros, al riesgo en bastos grupos de la población al detrimento de derechos ciudadanos que se había establecido como garantías de carácter universal tales como la salud, la educación, el empleo la recreación y las condiciones de vida digna que son elementales para la consecución de capacidades para el desarrollo humano en América Latina. Pero posiblemente la consecuencia de mayor impacto y sobre gran parte del planeta ha sido el empeoramiento en la distribución de la riqueza.

El papel del "Consenso de Washington" fue el desmontar una política fiscal activa y dejarle un papel pasivo, esto es renunciar a focalizar las finanzas públicas en la distribución de la riqueza, estabilización de la demanda, compensación de ausencias en ahorro-inversión, dotar de bienes públicos y garantizar derechos esenciales a su población.

De hecho, en medio de la disputa al poder que ha traído varios gobiernos alternativos en América Latina y gracias a la acción de movilización, de los levantamientos populares y de acciones de resistencias focalizadas se ha recuperado parte de una política fiscal activa y se ha limitado las intenciones del consenso de Washington. No obstante elementos de enfoque de lo público a ser transado en esquemas de mercado y las llamadas disciplinas o regla fiscal han servido de contención para la recuperación plena del papel activo de las finanzas públicas en los países.

Es necesario recuperar el carácter impositivo con enfoque redistributivo del desarrollo humano. En lo impositivo implica detener o remodelar el énfasis actual de los impuestos al consumo y profundizar en los regímenes de impuestos a las rentas con su progresividad. En estos momentos "the mainstream" en su postulado de no generar distorsiones en la distribución de mercado de las remuneraciones factoriales está derrotada en el contexto mundial y es el momento de aprovechar todo el acervo existente para retomar los principios de las finanzas públicas modernas de los padres de la disciplina, por ejemplo, la de los hermanos Musgrave<sup>17</sup>.

En el gasto público es clave hacer énfasis en 3 aspectos que distorsionó la escuela ortodoxa a nuestros países: 1) Un gasto articulado a la planeación del desarrollo 2) un gasto que tenga un enfoque universal y no focalizado que pasan por subsidios a la demanda y situar en su dimensión limitado, los subsidios a la oferta<sup>18</sup>.

---

<sup>17</sup> Los hermanos Musgrave conceptualizaron el deber del Estado en Función de asignación: (Provisión de bienes públicos), Función de distribución (Distribución de la renta) y Función de Estabilización (Ciclo económico, empleo, precios y producción). (Musgrave & Musgrave, 1992)

<sup>18</sup> El enfoque de "the mainstream" es subsidiar solo al que está en condición de pobreza y deja a cargo individual el financiamiento lo que consideramos deben ser derechos universales. Deja de ser universal, se deja la solución al mercado e individual la educación la salud, el desempleo, pensiones y las compensaciones familiares. La visión asistencialista (no de equidad) de los gobiernos neoliberales ha llevado a que los gastos

3) Un gasto público de control o estabilización de los precios de mercado 4) Quitar definitivamente la disciplina o regla fiscal<sup>19</sup> al entender de que un Estado no es como una empresa<sup>20</sup> y, al contrario, en condiciones controladas lo deseable son el déficit público. Esto último, controversial<sup>21</sup>, lo pasamos a explicar en el tema de la política monetaria.

### **c. La Política Monetaria Para el Desarrollo Humano: Discutir la pertinencia de la teoría monetaria moderna (MMT).**

*“El capitalista gana lo que gasta mientras que el trabajador gasta lo que gana” M Kalecki*

“The mainstream” prima la política monetaria a la fiscal en el sentido que le confiere el papel estabilizador de la economía por medio de políticas contra cíclicas de crecimiento. Lo que antes se hacía con la política fiscal ahora lo hace la política monetaria por medio de un estricto control de la expansión y contracción económica por medio de la tasa de interés de intervención que teóricamente influye sobre la producción, los precios de mercado y la flotación de la tasa cambiaria.

Igualmente, bajo este postulado sumado al de que el mercado tiene el poder de crear nuevas dinámicas de desarrollo, desapareció el papel del estado en los temas de distribución, asignación, provisión y planeación del desarrollo.

Generalmente el indicador principal para la toma de decisiones del Banco Central es la inflación como expresión del ciclo que actúa subiendo la tasa de interés en momentos que hay riesgos de inflación y baja la tasa de interés en

---

sociales del Estado tengan un enfoque de subsidios a la demanda. Este enfoque es discriminatorio del derecho social pues mientras garantiza atención a población vulnerable restringe o niega derechos a capas sociales pertenecientes a trabajadores y asalariados con la esperanza que sus ingresos permita auto otorgarse

<sup>19</sup> La regla fiscal ha sido una de las mayores banderas del consenso de Washington impulsado por medio del Fondo monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) para que los estados suban la medida a directrices constitucionales de nuestros países y consiste en que los egresos corrientes no superen los ingresos corrientes impidiendo que las inversiones incurran en gastos corrientes adicionales. Los gastos corrientes es el del funcionamiento normal del estado en cada una de sus ramas siendo barrera para las demandas ciudadanas y cumplimiento de derechos universales.

<sup>20</sup> El enfoque de “the mainstream” considera que las finanzas públicas se dan de manera igual que otra actividad económica donde los ingresos son mayores a los costos y por ende está a favor del déficit cero ó lo que es lo mismo, estados superavitarios bajo el argumento que se restan recursos al sector privado y aumenta la deuda pública comprometiendo generaciones futuras. Se puede ver una exposición magistral en el artículo de Paul Krugman, leer en: (Krugman, 1996)

<sup>21</sup> Es de fuerte controversia porque hasta para un segmento de economistas críticos heterodoxos no comparten el criterio de los déficits públicos o consideran que son inflacionarios. Algunas propuestas políticas progresistas caen en el error de asistir la vulnerabilidad (derecho negativo) en contra el derecho universal ciudadano (derecho positivo). La salud, la educación, la jubilación, el trabajo y otros más son derechos universales y pertenecientes a la vida digna de los ciudadanos y no puede convertirse en una carga al salario de los empleados. Se explica el debate en el segmento de la política monetaria.

momento que los precios tienen tendencia a la deflación. Se complementa estas medidas con la compra y venta de bonos de deuda pública del Estado y para el frente cambiario con la compra y venta de dólares.

La realidad es que la política monetaria lo que logra es afectar solo el crecimiento económico al contraer el dinero disponible y con ello al pretender controlar la inflación por expansión económica, causa la pérdida de empleos y restringe la capacidad de distribución de la riqueza y genera choques externos que afectan la competitividad de los países. En consecuencia, las políticas cambiarias y monetarias otorgada de manera independiente por la Banca Central a los gobiernos, deben superar la estrecha concepción de control de la inflación y deberían tener un enfoque en el empleo, esto es, en promoción del mercado interno y la demanda agregada<sup>22</sup>.

Para la estabilidad laboral y el control del ejército de reserva es fundamental derrotar como política de Estados el uso de las herramientas monetaristas "tradicionales". Para las políticas monetarias es importante conseguir flexibilidad laboral y contar con la posibilidad de aumentar fácilmente el desempleo para que sus efectos de contracción de la producción tengan efecto de manera más o menos rápida.

Las maneras de cambiar este enfoque es supeditar la política monetaria a la política fiscal o aplicar una nueva estrategia monetaria. Para una nueva estrategia monetaria está la instauración a la realidad de la evidencia propuesta por la Teoría Monetaria Moderna (MMT).

### *c.1 Teoría Monetaria Moderna al servicio del progresismo y la izquierda.*

En las pasadas elecciones presidenciales de Estados Unidos Bernie Sanders era uno de los candidatos más oprobados para liderar la campaña a nombre del partido demócrata. La propuesta económica de Sanders estuvo liderada por la propuesta de implementar la MMT en Estados Unidos (Laborda, 2020). Bernie Sanders con su asesoría económica, Stephanie Kelton<sup>23</sup>, son la izquierda dentro de los demócratas y es considerado por muchos como la figura más prominente de la izquierda norteamericana. Fueron derrotados por el actual presidente de los Estados Unidos Joe Biden.

La MMT cuenta con el apoyo de representantes destacados de economistas post-keynesianos y con el apoyo de sectores de izquierda en muchos países del

---

<sup>22</sup> Mientras la demanda o el mercado interno es desacelerado por la Banca Central con sus políticas monetarias y cambiarias de control inflacionario, este generará necesariamente desempleo e inestabilidad laboral. Si bien la preocupación por la inflación es válida está debe superar su propia histeria y no se puede hacer de cuenta o costo del empleo y la estabilidad laboral de los trabajadores.

<sup>23</sup> Se considera una de las fundadoras de la MMT

Mundo. En España, por ejemplo, es la propuesta económica de algunos sectores de la izquierda para contraproponer a los de izquierda que impulsan la “renta básica” y tratar de imponer la propuesta de “trabajo garantizado” que mencionaremos en este apartado. En América Latina encuentra la expresión más avanzada en medio del movimiento sindical argentino y exponentes académicos de algunos países<sup>24</sup>.

“Esta visión radical .. [Keynesianos de izquierda]..de la economía keynesiana ha llegado a denominarse poskeynesianismo (PK), y los principales proponentes son contemporáneos de Keynes como Robinson y Michal Kalecki, el marxista-keynesiano ; y más tarde Hyman Minsky socialista-keynesiano. Ahora hay toda una escuela de economía poskeynesiana , con revistas, conferencias y think-tanks.”(Roberts, 2021)

La teoría monetaria ortodoxa de la “síntesis neoclásica” parte de unos supuestos bastante cuestionados por los post-keynesianos y marxistas como son entre otros que el dinero es exógeno a la circulación del capital, el dinero es neutral, la oferta de dinero tiene una dependencia en la tasa de interés<sup>25</sup>, que la inversión responde a la tasa de interés y que por ende cualquier incremento del dinero en la circulación tendrá efectos inflacionarios. **No** es alcance de la presente ponencia explicar por qué estas creencias monetaristas son falsas.

La realidad actual del dinero es que es “Fiat” desde 1971 cuando la divisa de patrón universal, el dólar, suspendió la convertibilidad de su moneda a oro, es decir, creó el dinero de referencia a un dinero sin respaldo, solo con “valor” de confianza<sup>26</sup>. A partir de este momento el dinero ya no es creado según convertibilidad del precio al oro, ahora es creado sin respaldo por deuda.

En efecto, la cantidad de dinero es creado por un pasivo (deuda) de los bancos comerciales con el banco central con los cuales supuestamente<sup>27</sup> se multiplica varias veces por el entramado de intercambios entre bancos y agentes privados y por medio de nuevas deudas comerciales. Teóricamente, la reserva de los bancos permite que este sea más amplio o menos según su porcentaje de

---

<sup>24</sup> Ver Por ejemplo el siguiente video de una actividad académica con Warren Mosler realizado por sindicales de este país (Canal Abierto, 2022)

<sup>25</sup> Creencia monetarista de la oferta de dinero:  $M/P = L(i, Y) \rightarrow$  Dónde **M**: Cantidad monetaria en la economía. **P**: Nivel de precios de la economía. **L**: Demanda de dinero en la economía. **i**: Tipo de interés nominal. **Y**: Nivel de renta de la economía (PIB)

<sup>26</sup> Dinero administrado y creado por decreto gubernamental. No tiene valor intrínseco y no es respaldado por activos o riqueza de ningún tipo.

<sup>27</sup> Se dice que supuestamente, puesto que la verdad es que los bancos emiten deuda (nuevo dinero electrónicamente registrado) independientemente de el volumen que tengan en sus reservas bancarias. El dinero de todos modos es deuda del agente privado con el sistema financiero.

reserva<sup>28</sup> pero la verdad es que las reservas bancarias están cada vez más cerca a cero en nuestros países mientras los países desarrollados son cero.

Mas bien, cuando el banco comercial debe respaldar con billetes y monedas sus pasivos, este pide al banco central un crédito de liquidez o moneda corriente que procede de la máquina que los imprime, todo gracias a una deuda o pasivo que asume este.

Según la teoría monetarista, cuando la tasa de interés de intervención es baja los agentes privados adquieren créditos para sus negocios y cuando las tasas de interés son altas los inversionistas prefieren abstenerse de adquirir deuda dado que el costo no cubre su codicia. De este modo, según los monetaristas, los requerimientos de dinero dependerán del monto de interés.

Decía Kaleky<sup>29</sup>, el dinero es deuda, es una ilusión de riqueza. Mientras la teoría monetaria clásica crea dinero a partir de una deuda, la teoría monitoria crea dinero "fiat" a partir de su gasto público. La teoría monetaria moderna (MMT) parte del precepto teórico de que el Estado gasta primero y luego recauda, pues es el dueño de la emisión. De hecho, con el monetarismo clásico el dinero líquido es emitido también por el Estado. De todas maneras, para el dinero "fiat" es imposible su existencia sin Estado.

Si el primer "propietario" (emisor) del "fiat" es el Estado entonces es imposible el fundamento teórico del monetarismo ortodoxo de que no se puede gastar sino se recauda primero. La idea prevaleciente entre economistas y la opinión pública es que el gasto público es posterior al recaudo como sucede y suelen compararlo con las finanzas de las empresas y personas. Estos primero deben tener ingresos antes de gastar y no pueden gastar más que lo que consiguen.

Desde este punto de vista ortodoxo, igualmente carece de lógica que solo se puede gastar hasta dónde se programa el recaudo pues por simple juicio en este mismo sentido, el gasto público es independiente de los impuestos.

Si la MMT construye dinero gastando desde lo público, destruye recaudando impuestos. En el monetarismo actual se construye dinero haciendo crédito y se destruye el mismo saldando deudas con la banca privada, disminuyendo reservas de los bancos privados que tienen con la banca central. Igualmente lo pueden hacer vendiendo bonos del Estado que están en manos del Banco Central.

El secreto de evitar la inflación por parte la teoría MMT está en la destrucción de dinero por medio de impuestos y el establecimiento de precios con la acción de compra preferente del Estado.

---

<sup>28</sup> La reserva es el porcentaje que deben los bancos retener de sus depositantes para respaldar el dinero confiado.

<sup>29</sup> Michael Kaleky fue un marxista precursor de lo que hoy se conoce como teoría keynesiana. El autor no tuvo el reconocimiento de Keynes pero en su obra se encuentra los avances en la misma teoría planteadas posteriormente por Keynes.

Para la MMT los déficits públicos no son un problema a diferencia de los monetaristas puesto que por identidades contables se produce ahorro (inversión) cuando el estado tiene déficit público<sup>30</sup>. La siguiente frase de un importante representante de la MMT describe la diferencia de percepciones en el asunto de los ahorros y el poque si o no se debe tener el déficit público.

“De forma individual, los hogares pueden decidir gastar menos para ahorrar más. Sin embargo, si todos los hogares intentaran gastar menos, el consumo agregado y la renta nacional disminuirán. Por tanto, las empresas reducirán su output, despedirán a trabajadores y disminuirán salarios y con ellos el ingreso de los hogares caería. Esta es la bien conocida “paradoja del ahorro” de J M Keynes: Tratar de ahorrar más disminuyendo el consumo agregado no incrementa el ahorro. ... “ (Wray et al., 2015)

La teoría monetaria moderna (MMT), gran parte de su desarrollo y motivada por en quienes la han asumido políticamente para ser implementada en sus programas de gobierno, han puesto como centro del uso del gasto público de la MMT, la formalización de los “**planes de “trabajo garantizado”**”. Dice la MMT que el desempleo es una decisión política, no un resultado de la estructura o coyuntura económica. Concretamente no es ausencia de ahorro (inversión) como lo sustentan los teóricos del capital y algunas teorías del desarrollo.

Incluso para algunos progresistas y miembros de la izquierda sustentan como bondad la implementación de la política de la “renta mínima garantizada” como un aliciente al incremento del ahorro o la demanda agregada y difieren de los planes de trabajo garantizado. A continuación, podremos ver por qué es una decisión política observando las bondades de los planes de trabajo garantizado, en adelante (PTG).

El “plan de trabajo garantizado” consiste que la persona que se reporte ante el Estado como desempleado, este le asigna uno pagado con el gasto público de acuerdo a su experticia que podrá abandonar cuando encuentre un trabajo mejor remunerado o desista de pertenecer al mismo. Las bondades económicas del Plan de Trabajo Garantizado (PTG) son según la Red MMT (Red MMT, 2017) :

#### Fundamental

- Se acaba el ejercito industria de reserva. Es decir, se acaba el desempleo:

#### Aspectos Socioeconómicos

- Los PTG crean empleos de manera planificada.
- Como los PTG no se guían por el ánimo de lucro. Se puede planear desarrollo con menos impacto ambiental.

---

<sup>30</sup>  $S = (G-T) + I + NX \rightarrow$  El ahorro (S) será igual al déficit público mas inversiones netas de empresas (I) mas las exportaciones netas (NX) .Capitulo 1.6 de (Wray et al., 2015)

- Los PTG se puede usar para remunerar la economía del cuidado<sup>31</sup>.
- Se puede planear por medio de los PTG para poblar el trabajo rural.
- Se puede planear por medio de los PTG para promover innovación en actividades de alta tecnología

#### Aspectos estabilizadores macroeconómicos:

- El PTG establecen suelo mínimo de salarios y promueve el aumento de los salarios privados y públicos que están por fuera del plan.
- Lógicamente los PTG establece por antonomasia piso económico, por tanto, mantienen los ingresos reales y por ende la demanda.
- El PTG regularían relación capital trabajo y la productividad al disminuir la amenaza de perder el empleo por afiliación y formación de sindicatos. Permite además negociaciones colectivas a favor del trabajo y contra la ganancia del capital. Es decir, aumenta el empoderamiento laboral y le da capacidad de negociar.
- El PTG estabilizan el valor de la moneda, por ser un soberano público puede primar en su plan competencias para primar actividades alternativa y reguladora de precios.
- El PTG puede dirigir la inversión al emplear en dónde se cree puede necesitar el desarrollo sectorial o social.
- La PTG permite la reducción general de las horas laboradas. Se termina el argumento falaz de que no se puede reducir la jornada laboral porque aumenta el desempleo.

Esperamos que este corto desarrollo del tema de separarnos definitivamente del neoliberalismo en nuestros países, fuera de su utilidad y esperamos sirva para que desde la izquierda aportemos a los programas de los gobiernos progresistas. Sabemos desde nuestra intimidad teórica que este tipo de luchas con propuestas concretas contra el capital neoliberal abonaran la tierra para que instauremos en un futuro el socialismo con propuestas aún más avanzadas. Al menos es un aporte de la izquierda revolucionaria a el campo alternativo.

---

<sup>31</sup> La economía del Trabajo se refiere de aquellas labores no pagas y que se dedican a la reproducción de la familia y de personas que por sí solo no se pueden cuidar. Ejemplo, amas de casa, familiares en cuidado de sus allegados enfermos etc.

## ANEXO:

### UNAS IDEAS GENERALES PARA EL DEBATE DE LA JUSTICIA FISCAL EN MARCO DEL FORO SOCIAL MUNDIAL

(Presentado en Junio 2019)

El debate de justicia tributaria en economía se centra en la asignación de recursos y la dinámica productiva, lo que los economistas llaman eficiencia productiva. Desde la ciudadanía, el debate se centra desde la exigibilidad de los derechos sociales, su universalidad y las garantías. Para la escuela de pensamiento económico neoclásico, conocida por muchos como neoliberal, existe una evidente contradicción entre derechos ciudadanos sociales y la eficiencia económica, dejando solo a la sociedad en posibilidad de ejercer derechos civiles y políticos. Cuando asumimos el debate público con esta escuela de economistas, se crea de entrada una dificultad ontológica pues una parte de los derechos ciudadanos queda condicionada a lo económico. Esto es especialmente cierto y verificable cuando la visión de desarrollo y la administración de los recursos en el capitalismo prima la rentabilidad.

Independiente del debate de la justicia o la pertinencia del capitalismo, la visión neoclásica dominante no necesariamente es la que debe regir el desarrollo económico actual. Desde las teorías económicas institucionales, la llamada teoría monetarias moderna (diferente a teoría monetaria clásica), teorías keynesianas, postkeynesianas, las críticas y marxistas, del Desarrollo Humano (A. Sen), economía ambiental, dicha contradicción entre el desempeño económico, la eficiencia y la universalidad del derecho ciudadano no existe.

De este modo y a nombre de la justicia social, tanto las políticas fiscales, léase de recaudo tributario y de gasto público, como las políticas monetarias y de planificación o diseño macroeconómico se pueden integrar de una manera no problemática a la garantía y universalidad del derecho.

Por ejemplo, para las políticas fiscales de tributación se puede y se debe insistir en primar:

1 El principio de la capacidad de pago, esto es que la cantidad de impuestos a pagar debe corresponder al ingreso privado (a mayor riqueza más impuestos), esto respecto al principio del beneficio que insiste que se debe gravar las personas según el beneficio que reciben del Estado, esto es como si el ciudadano pagara lo que recibe en bienes y servicios públicos.

2 El principio vertical que reconoce la desigualdad de personas en cuanto a ingreso o patrimonio y deben ser tratados tributariamente de una manera

desigual, esto respecto al principio horizontal que sostiene que todos paguemos los mismos impuestos al ser todos iguales ante la ley.

3 Los impuestos directos respecto a impuestos indirectos. Los impuestos directos se hacen a empresas y personas según su riqueza en cambio los indirectos gravan el consumo que son considerados técnicamente como inequitativos.

Estos aspectos por primar hacen parte de lo que conocemos como tributación progresiva que se pueden resumir así: a medida que alguien tiene más se le cobra más impuesto. Es importante resaltar que usualmente se confunde lo progresivo con lo proporcional. Basta mirar la redacción de las leyes y las explicaciones públicas al mismo, para corroborar que adrede "nos meten gato por liebre". Lo proporcional es regresivo al negar el principio de capacidad de pago y el principio vertical.

En cuanto al gasto público, desde la economía se acuñó el término de gastos fiscales en el cumplimiento de derechos sociales con el concepto de subsidio. De allí que las recomendaciones neoclásicas de la economía primen lo que en el medio se llaman subsidio a la Demanda, que no son más que gasto publico focalizado del Estado. Generalmente el término subsidio viene acompañado de la de la idea de solventar la vulnerabilidad. Pero es importante destacar que esta orientación del gasto focalizado atenta en principio con el derecho social universal. El gasto público social o subsidio debe ser a la Oferta para que sea derecho ciudadano.

Es conveniente denotar las fuertes implicaciones para el debate social y el interior de las organizaciones sociales la manera que concibamos el gasto social. Para muchas organizaciones y sectores sociales tanto la idea de resistencia o las concepciones de asistir socialmente la vulnerabilidad terminan siendo serviles al proyecto neoliberal de focalización del gasto público. También es importante aclarar que dicha afirmación no implica negar la importancia que tiene como provisionalidad temporal las llamadas discriminaciones positivas pues son útiles para atender asuntos humanitarios o sirven para atender problemas focales de comunidades. En economía se conoce este debate como "trampa de la pobreza".

Una estructura fiscal progresiva es el instrumento por excelencia para la equidad (ver por ejemplo artículo de opinión de Eduardo Sarmiento el domingo 12 de mayo de 2019 en el Espectador). Este autor, señala que el gasto social solo llega en 15 % de los ingresos tributarios, al 40 % más pobre de la población. Colombia no superará el nefasto indicador de un GINI del 0,52 registrado para el 2018 si no logramos, movimientos sociales y políticos progresistas imponer agendas como las señaladas hasta el momento en este documento.

Por último, cabe destacar aspectos que no se pueden olvidar en la coyuntura actual que tiene graves implicaciones sobre la justicia fiscal y la búsqueda de la universalidad del derecho, como son:

- 1) La ley de disciplina fiscal que limita la exigibilidad del derecho y condiciona las agendas de movilización social.
- 2) La política monetaria de Colombia administrada por un banco central que se preocupa por el recio control inflacionario en contraposición al empleo y la demanda agregada, que contribuyen a las barreras para acceder al principio de justicia y universalidad del derecho.
- 3) La justicia distributiva pasa por la asignación adecuada de las transferencias de la nación. Esto implica tanto distribuciones de la riqueza entre personas (clases) como entre regiones desiguales.
- 4) Las políticas laborales que benefician el capital o la inversión privada contra el trabajo. La desregulación laboral o en seguridad social hacen que los beneficios de la enorme erogación fiscal de todas las iniciativas legislativas se quedan en el capital y los grupos de altos ingresos
- 5) Los ingentes recursos que se pierden en el sistema político clientelar y de robo del erario público. Con solo controlar entre 20 y 50 billones de pesos que se pierden anualmente en manos de ladrones, se superarían grandes falencias al cumplimiento de los derechos sociales del ciudadano.

Los planteamientos acá desarrollados para el debate, pueden ser leídos como una invitación a que los ciudadanos, el pueblo, las organizaciones sociales superen, superemos la manida consigna de resistencia y pasemos nuevamente a plantearnos la necesidad de ser poder político.

## BIBLIOGRAFIA

- Sen, A. (2010). "Suprimir las injusticias en todas Partes del mundo", *Philosophie Magazine*, N° 44, noviembre. Francia. Entrevista realizada por Martin Legros [Trad. R.A.]. pp. 58-63. Disponible en: [www.alcoberro.info/pdf/sen3.pdf](http://www.alcoberro.info/pdf/sen3.pdf). Consultado el 13 de septiembre de 2022.
- UI Haq, M (2004): "The human development paradigm", en *Readings in Human Development*, Delhi, Oxford University Press (S. Fukuda-Parr y S. Kumar, eds), 2da ed., 2004, págs.17-19.
- CEPAL/OIT (2020) Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Organización Internacional del Trabajo (OIT), "El trabajo en tiempos de pandemia: desafíos frente a la enfermedad por coronavirus (COVID-19)", *Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe*, N° 22 (LC/TS.2020/46), Santiago, 2020.
- Agudelo, C. A. M., Cruz, J. R. M., & Saavedra, M. R. B. (2017). TRABAJO DIGNO Y DECENTE: UNA MIRADA DESDE LA OIT PARA LA GENERACIÓN DE INDICADORES PARA LAS PYME MEXICANAS Y COLOMBIANAS. *Revista Científica «Visión de Futuro»*, 21 (2), 84-106.
- Canal Abierto (Director). (2022, mayo 2). *Conferencia de Warren Mosler—Teoría Monetaria Moderna*. <https://www.youtube.com/watch?v=bZ4NWp0C3CA>
- Capobianco, S. (2009). *La cuestión agraria clásica* (UBA, Facultad de Ciencias Económicas.). UBA, Facultad de Ciencias Económicas.
- Castillo, M., & Martins, A. (2017). *Políticas industriales y tecnológicas en América Latina* (CAMBIO ESTRUCTURAL ; DESARROLLO INDUSTRIAL LC/TS.2017/91; Documentos de proyectos e investigación, pp. 15-33). CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/43928>
- Claudio Alvarez Teran (Director). (2021, agosto 8). *¿Por qué trabajamos tanto?* - James Suzman. <https://www.youtube.com/watch?v=i4qUIT5ixMM>
- Ghiotto, L., & Pascual, R. (2010, junio). Trabajo decente versus trabajo digno: Acerca de una nueva concepción del trabajo. *Herramienta* (Buenos Aires),

44.

<https://biblat.unam.mx/hevila/HerramientaBuenosAires/2010/no44/12.pdf>

Kay, C., & Vergara-Camus, L. (Eds.). (2018). *La cuestión agraria y los gobiernos de izquierda en América Latina: Campesinos, agronegocio y neodesarrollismo* (Primera edición). CLACSO.

Krugman, P. (1996, enero 1). Un país no es una empresa. *Harvard Business Review*.

<https://hbr.org/1996/01/a-country-is-not-a-company>

Laborda, J. (2020, junio 25). Ha llegado el momento de la Teoría Monetaria

Moderna. *Red MMT España*. <http://www.redmmt.es/ha-llegado-el-momento-de-la-teoria-monetaria-moderna/>

Malik, M. (2020, diciembre 7). *El nuevo proteccionismo*. El Grand Continent.

<https://legrandcontinent.eu/es/2020/12/07/el-nuevo-proteccionismo/>

Montenegro, A. (2009). El debate sobre la economía del desarrollo. *Guatemala: PNUD*, 03, 43.

Musgrave, R., & Musgrave, P. (1992). *Hacienda Pública. Teórica y Aplicada*

(Quinta Edición). McGraw Hill.

[https://economiabc.files.wordpress.com/2013/03/musgrave-5ta-edicion-hacienda-publica-teorica-y-aplicada\\_cap1.pdf](https://economiabc.files.wordpress.com/2013/03/musgrave-5ta-edicion-hacienda-publica-teorica-y-aplicada_cap1.pdf)

Red MMT (Director). (2017, septiembre 25). *Sesión de debate: Teoría monetaria moderna y trabajo garantizado* (47:02).

[https://www.youtube.com/watch?v=\\_bQfrz7mTZg](https://www.youtube.com/watch?v=_bQfrz7mTZg)

Roberts, M. (2021, abril 26). Post-Keynesianism: The principles. *Michael Roberts Blog*.

<https://thenextrecession.wordpress.com/2021/04/26/post-keynesianism-the-principles/>

Romero Mireles, L. L. (2022, junio 13). "Estamos viviendo un proceso de desglobalización". Gaceta UNAM. <https://www.gaceta.unam.mx/estamos-viviendo-un-proceso-de-desglobalizacion/>

Síntesis neoclásica. (2019). En *Wikipedia, la enciclopedia libre*.

[https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=S%C3%ADntesis\\_neocl%C3%A1sica&oldid=119616335](https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=S%C3%ADntesis_neocl%C3%A1sica&oldid=119616335)

Wray, L. R., garcía Hernández, C., rivas, A. M. M., martín, J. Moisés., bortz, P. G., & huerta G., A. (2015). *Teoría Monetaria Moderna: Manual de macroeconomía sobre los sistemas monetarios soberanos*. publisher not identified].

Zárate Gutiérrez, R., & Molina del Villar, T. (2017). *La industrialización orientada a la articulación, una opción para el desarrollo frente al proceso de fragmentación productiva a nivel mundial segundo lugar Premio Internacional de Investigación en Desarrollo Económico Juan F. Noyola 2014-2015* (Primera edición). Naciones Unidas, CEPAL.